

¿Es Rajoy la Solución de España?



¡Vota AHORA! para ga

© 2009 - AdSalsa Inter

Corresponsales | ABCD | Empresa | F1 | Vela | NBA | Mujer Hoy | Natural | Viajar | Hoyvino.com

Miércoles, 12 de Mayo de 2010

Madrid 6.2 15.5 | Clasificados | 11870.com | Más servicios

Inicio | España | Opinión | Internacional | Economía | Sociedad | Cultura | Ciencia/Tecnología | Medios & Redes | Deportes | Autonomías | Madrid | Cataluña | Comunidad Valenciana | Castilla y León | Canarias | Galicia | Sevilla | Toledo | Córdoba

URGENTE Rajoy pide suprimir la vicepresidencia tercera y fusionar ministeri

ABC.es > Noticias de Agencia

Noticias agencia

imprimir enviar por email Consultar + teletipos

> AREA: Educación

11-05-2010 / 14:20 h

(Comunidad Autónoma Vasca) SOCIEDAD-SALUD, EDUCACION

Guipúzcoa critica que el plan da un tratamiento injusto a "otras violencias"

San Sebastián, 11 may (EFE).- La Diputación de Guipúzcoa ha criticado hoy el Plan de Convivencia Democrática y Deslegitimación de la Violencia porque en su elaboración no se ha tenido en cuenta a las instituciones forales y porque otorga un tratamiento "asimétrico e injusto" a las vulneraciones de derechos que no provienen de ETA.

El diputado de Acción Exterior, Turismo y Deporte, Iñaki Galdos, y la directora de Derechos Humanos de la Diputación Foral, Juana Mari Astigarraga, han informado en una rueda de prensa del contenido de las alegaciones al plan remitidas el pasado viernes por la institución foral al Gobierno Vasco.

Galdos ha aclarado que la Diputación está "totalmente de acuerdo" con las actuaciones de recuperación de la memoria y de reconocimiento social de las víctimas del terrorismo de ETA, pero al mismo tiempo ha abogado por "abordar de una manera integral" esta materia "teniendo en cuenta los diferentes tipos de violencia que hay en la sociedad".

En su opinión, al centrar el plan en las víctimas de ETA, el Gobierno Vasco y los partidos que lo sustentan "tratan una vez más de sacar tajada política de la cuestión de las víctimas del terrorismo".

Galdos se ha quejado de que no se ha invitado a las diputaciones a participar de la elaboración de esta "reformulación" del plan de Educación para la Paz del ejecutivo anterior, sino que el Gobierno Vasco se ha limitado a enviar el borrador el pasado 24 de marzo y dar 15 días a las instituciones forales para presentar alegaciones, plazo que posteriormente se amplió.

A su juicio, esta manera de actuar constituye una "falta de consideración" y de "respeto" por las diputaciones, a las que además el nuevo plan resta protagonismo, ya que se les excluye de la comisión interdepartamental que hace seguimiento del plan.

Conéctate Regístrate O entra con tu cuenta de Facebook Windows Live Ya

